

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 20 de 2011

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SALAZAR S. A. "COTRANSALAZAR"

En atención a lo estipulado en el Artículo 231 de la Ley de Compañías, presento el Informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2010.

Al cierre del presente ejercicio la Compañía aun no ha podido cumplir el objetivo social para el que fue constituida, esto es la prestación de servicio de Transporte Escolar e Institucional, sin embargo en aras de cumplir con la meta de prestar este tipo de servicio, procedo a informar que durante el ejercicio 2011, la compañía presento un ligero movimiento en el patrimonio, por lo que las cifras del Balance General se modificaron, en tanto que, su Estado de Resultados no presenta movimientos de Ingresos y Egresos Operativos.

Se deja constancia del cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General en todos sus aspectos.

Esperamos que al cierre del próximo ejercicio podamos presentar los primeros resultados de nuestra gestión.

Atentamente


Narcisa Bohórquez Sánchez
Gerente General

